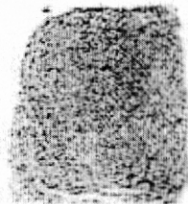




**ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUPIALES**  
**ESTACION DE SERVICIO EL CAMIONERO.**  
**NTT. 800 198 528-9**



FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1947

PUPIALES  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

B+

GRUPO SANG

F

SEXO

27-AGO-1970 PUPIALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



42096706-0805074-F-000704-1-33-2010000

002151099AA 1

31068007

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.247.433

CHECA ORTIZ

APELLIDOS

DOLORES BEATRIZ

NOMBRES

*Beatriz Ortega*  
 FIRMA



**CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR**



Fecha expedición: 20180926 - 14:40:09 \*\*\*\* Recibo No. 5000070648 \*\*\*\* Num. Operación: 01 FQUINTEA-20180926-0004

CAMARA DE COMERCIO DE PIALES  
ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUPIALES NARIÑO

CODIGO DE VERIFICACION rPaBv9e5l

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACION Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUPIALES NARIÑO  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT:** 900198528-2  
**DOMICILIO:** PUPIALES

**MATRICULA - INSCRIPCION**

**INSCRIPCION NO:** 90000171  
**FECHA DE INSCRIPCION:** SEPTIEMBRE 16 DE 1997  
**ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCION:** MARZO 30 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL:** 2.943.120.210.00  
**GRUPO NIIF:** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACION Y DATOS GENERALES**

**DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CARRERA 3 NRO. 5 - 01  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 52285 - PUPIALES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 3246111  
**TELÉFONO COMERCIAL 2:** 3176356728  
**TELÉFONO COMERCIAL 3:** NO REPORTE  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** camionerosentacion@hotmail.com

**DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL:** CARRERA 3 NRO. 9 - 02  
**MUNICIPIO:** 52285 - PUPIALES  
**TELÉFONO 1:** 3246111  
**TELÉFONO 2:** 3176356728  
**CORREO ELECTRÓNICO:** camionerosentacion@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que se notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONOMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** 89499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCION**

POR CERTIFICACION DEL 02 DE MAYO DE 1997 DE LA OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DIVISION JURIDICA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 263 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SE INSCRIBIÓ



CAMARA DE COMERCIO DE PIALES

ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PIALES MARINO

Fecha expedición: 20/05/08 - 14:40:10 - Recibo No. 5000/73645 - Num. Operación: 01-POL/INT/08-05005-0024

CODIGO DE VERIFICACION (rPsBv9e5)

SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA

CERTIFICA - PERSONERIA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA EL 27 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO 00595 OTORGADA POR GOBERNACION DE MARINO

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURIDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES:

1)

Actual: ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PIALES MARINO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR CERTIFICACION DEL 02 DE MAYO DE 1997, ESCRITO POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DENOMINADA JURIDICA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 005 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1997, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE POR ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PIALES MARINO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FOLIO	FACEDENCIA DOCUMENTO	INDICACION	FOLIO
AC-004	0000015	ACTAS CAMARA DE COMERCIO	PIALES	0001-1463
AC-004	0000027	ACTAS ASAMBLEA DE SOCIOS	PIALES	0001-1134
AC-004	0000048	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PIALES	0001-1041
AC-004	0000049	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PIALES	0001-0941
AC-004	0000051	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PIALES	0001-073
AC-004	0000027	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PIALES	0001-071
AC-004	0000015	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PIALES	0001-008

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DEL ACUERDO DE ASOCIACION, ESTA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LOS ASOCIADOS, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO DENOMINADA ASOCIACION, EL CUAL ESTA ENCARINADO A LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE PRESTAR A LOS ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS, CON LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES, LOS SERVICIOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE NORMA, CON FINES DE INTERES SOCIAL Y SIN ANIMO DE LUCRO, OBJETIVOS: LA ASOCIACION EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL CUMPLIRA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) REALIZAR TODA ACTIVIDAD O OPERACION QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA ASOCIACION Y QUE FACILITE EN MEJOR FORMA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA. B) SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA. C) PRESTAR A LOS ASOCIADOS SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE TRANSPORTE, TERRESTRE DE CARGA, PREVISION DE ACCIDENTES, SALUD OCUFACIONAL, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATUAL Y EXTRACONTRATUAL Y EN MATERIA DE SEGUROS. D) CAPACITAR A LOS ASOCIADOS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL QUE SON PROPIETARIOS, PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE UN SERVICIO EFICIENTE Y SEGURO. E) CAPACITAR A LOS ASOCIADOS EN MATERIA DE RELACIONES HUMANAS Y RELACIONES DE TRABAJO, PARA QUE LA ASOCIACION SE DISTINGA POR LA DISCIPLINA DE SUS INTEGRANTES, Y EL ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCION POLITICA,



**CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES**

ASOCIACIÓN DE CAMARONEROS DE PORALES NEBRO

Fecha expedición: 20180228 - 14:40:10 Fecha No. 000873648 Num. Operación: 01-POUNTER27/00028-004

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rPaBxhdi**

LA LEY Y SUS REGLAMENTOS QUE REGEN EL SECTOR TRANSPORTES, Y DICHA LEY A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUS PROPIOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS CUALES SON DE OBLIGACIÓN CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ASOCIADOS. EN REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y EXTRAJUDICIALMENTE A LOS ASOCIADOS EN EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCER EL OBJETO SOCIAL EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS DEL SECTOR TRANSPORTES, ESPECIALMENTE EN LA LOCALIDAD DE CARACA. EN CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA BUSCAR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO PARA LOS ASOCIADOS EN BUSCA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN. LA ANTERIOR ENUMERACIÓN NO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO.

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. SUS FUNCIONES SERÁN PARECIDAS EN EL ESTATUTO. SERÁ ELIGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, SIN PREJUDICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR NINGÚN ORGANISMO. TENDRÁ PAGO EN DEPENDENCIA A LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN Y GUBERNARÁ REPRESENTARLA JURÍDICA Y EXTRAJUDICIALMENTE. FUNCIONES DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL: SERÁN FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LAS SIGUIENTES: 1. ELABORAR LA POLÍTICA, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD. 2. ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE OTRAS PONER EN MARCHA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, SEREN Y OFICINAS DE COHERSIÓN CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL. 3. LA PROTECCIÓN DE LA ENTIDAD. 4. PROMOVER PARA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS CONTRATOS Y OPERACIONES QUE REALICE LA ASOCIACIÓN. 5. PROYECTAR PARA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS REGLAMENTOS INTERNOS, Y NOMBRAR DE FUNDAMENTADO CON CREA CONVENIENTES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 6. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA ASOCIACIÓN, FIRMAR LOS CHEQUES EN ACCIO DEL TENDRO, PREVIO VISO BUENO DEL FISCAL. 7. CELEBRAR EN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTRATOS, OPERACIONES Y GASTOS HASTA UN MÓDULO INDIVIDUAL DE CENCO (05) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES. 8. FIRMAR A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN LOS CONTRATOS QUE ORDENE LA JUNTA DIRECTIVA Y HACER CUMPLIR LAS ESTIPULACIONES DE LOS MISMOS. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO. 10. ELABORAR EN ACCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS. 11. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 12. REDACTAR EL INFORME DE GESTIÓN Y ENVIAR DEPORTAMENTOS LOS INFORMES RESPECTIVOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. 13. MANTENER LA INDEPENDENCIA ENTRE LAS INSTANCIAS DE DECISIÓN Y LAS DE EJECUCIÓN. 14. ENER OTRAS LAS ASIGNADAS POR DISPOSICIÓN LEGAL. 15. IMPONER A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FALTAS DISCIPLINARIAS EN LAS QUE INCURRAN SUS SUBALTERNOS O LOS ASOCIADOS PARA QUE SE APLIQUE EL PROCEDIMIENTO ESTATUTARIO DE NINGÚN. 16. LAS DEMÁS PROPIAS DE SU CARGO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1011 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CHEON SERIE DOUBEN SCARIT	CU 27.247.431

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1011 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VOCAL	CADENA CRANORRO LUCIA ANIWAII	CU 17.194.304



**CAMARA DE COMERCIO DE PIALES**

ASOCIACION DE CAMARONEROS DE PIALES MARINO

Fecha expedición: 20/08/2019 14:40:16 \*\*\* Rucbo No: 00007368 \*\*\* Num. Operación: 21 POLINTER 20190008-0024

**CODIGO DE VERIFICACION: 11P019201**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARÍA	OSCAR FERRAS AMALUISA	CC 21.788.888

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARÍA	MUSIENZO DELARDO GUEYCA MACALY	CC 21.993.040

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARÍA	MORA ANTONIA ESTIBO ROSARIO	CC 21.411.888

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICIPRESIDENTE	MORA ANTONIA FRANCISCA ROSARIO	CC 21.412.798

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VOCALES	VELAZQUEZ LINDA NERVIS	CC 20.342.854

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CHUCA ORTIZ DOLORES BEATRIZ	CC 21.441.433

**CERTIFICA - REPRESENTANTES LEGALES**

LA PERSONA JURÍDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU INSCRIPCIÓN, POR EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA EN DEFERENTE AL DE LA CÁMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE, EN EL CASO DE RESPONDER ESTADÍSTICAMENTE NORMAL DE ALGUNAS CUENTA DE REPRESENTACION.



**CÁMARA DE COMERCIO DE PIALES**  
**ASOCIACIÓN DE CAMAREROS DE PIALES S.A.S.**

Fecha expedición: 27/02/2019 14:43:11 Recibo No. 500073040 Num. Operación: 01-PC-INTER-8819828-0004

**CODIGO DE VERIFICACION: PaBv9451**

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 28 DE MARZO DE 2018 DE REUNIÓN ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10847 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 28 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ARIELA NAVARRA VARELA LIBRANIA	CC 37.124.534	102485-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10813 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CHRISTIAN ANTONIO GUSTAVO GABRIEL	CC 1.083.903.341	110482-T

**CERTIFICA - ACLARACION REVISORIA FISCAL**

POR ACTA NÚMERO 04 DEL 05 DE JULIO DE 2018, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10897 DEL LIBRO 01 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2018, PRESENTA RENUNCIA IRREVOCABLE A LA DESIGNACION DE REVISOR FISCAL SUPLENTE.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ESTACION DE SERVICIOS EL CARIBENSO DE PIALES  
 MATRICULA : 10787  
 FECHA DE MATRICULA : 20060417  
 FECHA DE RENOVACION : 20190330  
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
 DIRECCION : CAMARERA 3 NRO. 3-03  
 MUNICIPIO : NUSQUE - PAPALES  
 TELEFONO 1 : 7248111  
 TELEFONO 2 : 724744829  
 CORREO ELECTRONICO : caribensoestacion@hoteles.com  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 04701 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMESTIBLE PARA AUTOMOTORES  
 VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 182.950.583

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION. POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA SE DIFERENTE AL DE LA CÁMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTADUTARIAS



CAMARA DE COMERCIO DE PINALES  
ASOCIACIÓN DE CAMAREROS DE PINALES NATIVO

Fecha expedición: 2018/03/09 14:40:13 Resolvo No: 000070248 Turno: Oficio, 01-POLARIS-010000-0004

COORDO DE VERIFICACIÓN *018585081*

ADMINISTRACIÓN DE ASOCIACIÓN JUNTA DE LOS ESTADOS CON INCORPORACIÓN, FORMAL, ECONOMÍA Y ADOPTACIÓN DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DEL ÁMBITO DE LOS EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO CUMPLIDA DEBIDAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y MEMBRERÍA DEL CONTRATO POR EL COMERCIO.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO COMERCIAL Y DE LA LEY N.º 10.963, LOS ANTES MENCIONADOS ASOCIADO AQUEL CERTIFICADO QUE EN SU FECHA DESE TIPO DÍA PARTES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN DÍAS DE PROCESOS, SE SIN CÁLCULO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

FIN DE CERTIFICADO. *018585081*

CERTIFICADO EMISIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES DE

IMPORTANTE: La firma digital emitida en la CAMARA DE COMERCIO DE PINALES operando en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada y regulada por el Superintendencia de Telecomunicaciones y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 107 de 1994 para valores jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital es una firma digitalizada y reconocida por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento se puede verificar a través de su addresso web de documentos pdf.

Se advierte, al utilizar o a imprimir este certificado, se puede tener acceso su computadora, con el respaldo de que el mismo fue expedido a través del portal virtual de la Cámara de Comercio y que la persona o entidad a la que usted se va a entregar el certificado, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al addresso <https://www.serviciosvirtuales.com/codigo> ingresando el número de comercio e ingresando el código de verificación *018585081*.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma electrónica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario único de de dicho registro con sede en la Cámara de Comercio de Pinales emitida por el sistema. La firma electrónica se comprueba a través de la firma digital que acompaña este documento electrónico.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*